Guayaquil, Septiembre 23 de 1.994

S785.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS GERENCIALES SERVIGERENCIA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los estatutos sociales de nuestra empresa y de acuerdo con la Ley de Compañías, remito a ustedes este informe junto con el Balance General cortado al 31 de diciembre de 1.993.

Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherenrtes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y a la Junta General de Accionistas, asi como también se acataron las disposiciones legales, laborales y tributarias.

Los administradores cumpien con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, extraordinaria de los accionistas.

Las cifras de Ingresos presentadas alcanzaron netamente para cubrir los gastos incurridos por reparación de maquinarias y otros gastos durante el período que se esta declarando.

En función de lo antes expuesto, esta gerencia hara las gestiones administrativas necesarias para que el próximo ejercicio económico las cosas cambien y se logre la totalidad de los objetivos expuestos por los accionistas.

Sin mas que informerle al cierre de este período le ponga a la disposición el Balance General y todos sus anexos para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen conveniente.

Además aprovecho la oportunidad para agradecerie a los ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la contianza brindada.

Atentemente.

SR. EFREN VARGAS ORTEGA GERENTE GENERAL

